

## COLECTIVOS DE TRABAJO: ALTERNATIVA DE CAMBIO PARA LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA

González de Franco, Ángela Margarita 1

### RESUMEN

*El Territorio Educativo N° 08 José Francisco Bermúdez Municipio Andrés Mata, presento debilidades en la conformación de colectivos de trabajo, esto conllevó a delegar funciones a cada comisión institucionales integrada por docentes, administrativos, obreros cocineras y cocineros de la patria. El trabajo colectivo permite obtener el aprendizaje permanente y significativo en busca de la transformación de la realidad educativa. El artículo se enmarcó en la línea de investigación Dirección, Evaluación y supervisión Educativa que guía el estudio hacia los desafíos de nuevas lógicas que abordan diferentes métodos participativos y democráticos en el territorio, para ello se estableció el objetivo de conformar colectivos de trabajo como alternativa de cambio para la supervisión educativa en educación básica en el Territorio Educativo N° 8 José Francisco Bermúdez, mediante la descripción de la fundamentación teórica que sustenta la supervisión educativa en la conformación de colectivos de trabajo, la identificación de las necesidades y demostrar su importancia mediante un plan de acción. Así mismo, se maneja un enfoque socio crítico bajo la metodología de la investigación acción participativa y transformadora apoyada en la técnica de observación. Se realizó el proyecto de investigación, los proyectos de aprendizajes, revisión de juicios valorativos de las y los estudiantes, se conformó el colectivo de formación, socialización de los acuerdos de convivencia y paz.*

**Palabras claves:** colectivos de trabajo, supervisión educativa, educación básica, territorio educativo

## WORK COLLECTIVES: ALTERNATIVE CHANGE FOR EDUCATIONAL SUPERVISION IN BASIC EDUCATION

### ABSTRACT

*The Educational Territory No. 08 José Francisco Bermúdez Municipality Andrés Mata, presented weaknesses in the formation of work groups, this led to delegating functions to each institutional commission made up of teachers, administrators, cooks and cooks of the country. Collective work allows for permanent and significant learning in search of the transformation of educational reality. The article was framed in the line of research Educational Management, Evaluation and Supervision that guides the study towards the challenges of new logics that address different participatory and democratic methods in the territory, for this the objective of forming work groups as an alternative of change for educational supervision in basic education in Educational Territory No. 8 José Francisco Bermúdez, through the description of the theoretical foundation that supports educational supervision in the formation of work groups, the identification of needs and demonstrating their importance through a action plan. Likewise, a socio-critical approach is handled under the methodology of participatory and transformative action research supported by the observation technique. the research project was carried out, the learning projects, review of the students' evaluative judgments, the training group was formed, socialization of the coexistence and peace agreements.*

**Keywords:** work groups, educational supervision, basic education, educational territory

---

<sup>1</sup> Directora en Escuela Bolivariana. Especialista y Magíster en Dirección y Supervisión Educativa. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. (UNESR, Venezuela). [aaafg3134@gmail.com](mailto:aaafg3134@gmail.com)

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo es un aporte a la humanidad que experimenta cambios continuos en el escenario económico, científico, político, tecnológico, educativo, informativo y comunicacional; entre otros, que inciden de manera directa en la convivencia educativa institucional. Estas transformaciones exigen procesos de adaptación estructural, gerencial y pedagógico que van a la par de los complejos y novedosos avances educativos en correspondencia a las carencias de la sociedad, debido a que su éxito depende de los resultados obtenidos de los procesos administrativos requeridos en la implementación de acciones educativas y, en gran medida, a la disposición de los sujetos para asumir su rol visionario hacia la eficiencia y la calidad de la educación básica.

En Venezuela, el Sistema de Educación Básica ha experimentado cambios sustanciales en el enfoque filosófico, sus fines e intencionalidades, guiados por la visión de país, así como por las características del hombre y la mujer configuradas en el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), y consustanciado con la participación protagónica de actores sociales y colectivos organizados que abarcan los contextos de la vida humana, quienes aprobaron la Ley Orgánica de Educación (2009); en sustento a las transformaciones que precisa la formación de una nueva ciudadanía impresa en valores humanos fundamentales como el respeto a la vida, la ética del trabajo y el respeto a la diversidad.

Por su parte, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, como ente rector del estado docente, va en busca de la consolidación de la calidad educativa del Sistema Educativo Bolivariano mediante políticas educativas que han conllevado al fortalecimiento y profundización del proceso de Refundación de la República, cuyo principio fundamental es la participación protagónica que garantiza la pertinencia, legitimidad y consolidación sobre sendas genuinas revolucionarias llegando a obtener métodos de reflexión permanente de la práctica pedagógica para la transformación de la cultura escolar.

Para ello, en el proceso de transformación curricular, se consideran los qué, por qué, para qué, cómo y cuándo de la escuela en busca de la transformación de sus necesidades educativas y sociales en potencialidades para garantizar un estado comunal abierto a nuevas formas de supervisión y dirección docente asumidas desde la reflexión de la práctica, así como, de su importancia en la misión de los centros de trabajo dando cabida al diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación, seguimiento y control de los procesos de gestión educativa ajustados a

orientaciones pedagógicas y metodológicas ministeriales materializadas en territorio a través de la circular 003013 que estructura el Sistema Educativo Bolivariano en circuitos conformados por diversos centros escolares y comunidades educativas quienes comparten un mismo espacio geográfico con el fin de comprender su realidad e intervenirla para volverla en beneficio de las colectividades.

Los Circuitos Educativos profundizan en principios de participación protagónica y de corresponsabilidad, regulan su creación, organización y funcionamiento para garantizar el derecho a la educación integral de calidad y permanente en aulas abiertas a la producción, formación integral, creación, creatividad, promoción de la salud, respeto a la vida, defensa ecológica, a la innovación, comunicación alternativa, organización comunal, consolidación de la paz, tolerancia, respeto a los derechos humanos y laborales, así como, a la participación activa, consciente y solidaria en asuntos de transformación social, consustanciados con la identidad nacional, latinoamericana y caribeña.

En este punto entra el pensamiento Robinsoniano a proponer una escuela que forma para la vida, el noviciado laboral, el quehacer creador y el pensamiento liberador de conciencias, como herramientas que consientan al ciudadano y la ciudadana la participación activa en la vida pública y política del país. Y de forma invariable, el Currículo Nacional Bolivariano (2007), representa el producto del trabajo colectivo asumido por venezolanos y venezolanas con experiencia pedagógica, conciencia de sus raíces geohistóricas y la realidad del país, el cual establece las bases históricas, pedagógicas, filosóficas, sociales, culturales, psicológicas, políticas, metodológicas, científicas y humanistas para la formación de los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas dirigidas a la descolonización ideológica.

En el mismo contexto, aparece la Resolución 033 (2018), estableciendo la reorganización y redimensionamiento de los circuitos educativos en territorios educativos, como espacios geográficos conformados por grupos de escuelas y liceos que comparten un mismo territorio y características socioeconómicas similares donde se desarrollarían procesos educativos y formativos con el fin de fortalecer la gestión educativa, proponiendo el enfoque territorial a la planificación, gestión, seguimiento y evaluación del proceso educativo. Con esta reorganización se garantiza la atención integral y específica a las particularidades de cada región donde su categoría radica en el acceso equitativo a la educación, el fortalecimiento de la identidad cultural, la participación ciudadana y el empoderamiento, la coordinación y articulación de sus actores.

Consecuentemente, la revisión histórica realizada, evidencia las bases teóricas de la función del docente en la supervisión educativa, convirtiéndolo en el eje del desarrollo del trabajo colectivo. En ese sentido, en el presente estudio se asumió el objetivo de conformar colectivos de trabajo como alternativas de cambio para la supervisión educativa en educación básica en el Territorio Educativo N° 08 “José Francisco Bermúdez”.

## 2. REFERENTES METODOLÓGICOS

El estudio reside en el enfoque sociocrítico ajustado a la metodología de investigación, acción, participativa y transformadora en la que se utilizó la técnica de observación permitiendo la interacción con los colectivos de trabajo territorial para el conocimiento de sus potencialidades y debilidades en la construcción de su propia teoría basada en la práctica conjunta.

Desde el ámbito de la investigación, un paradigma es un cuerpo de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen cómo hay que hacer ciencia; son los modelos de acción para la búsqueda del conocimiento. Los paradigmas, de hecho, se convierten en patrones, modelos o reglas a seguir por los investigadores de un campo de acción determinado. Este paradigma considera que el conocimiento se construye a partir de los intereses de los grupos y busca la autonomía racional y liberadora del ser humano. Además, se logra mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social (Alvarado y García 2018: 190).

La investigación se enfocó en el principio de transformación educativa a partir de la realidad, así se busca según la siguiente cita;

“promover las transformaciones sociales para dar respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades estudiadas con la participación activa de sus miembros, dado que el paradigma socio-critico adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni solo interpretativa; sus contribuciones, se originan, de los estudios comunitarios y de la investigación participante” (Alvarado y García 2018: 190).

Tomando en consideración que la investigación requirió de una amplia participación en la ejecución ardua y continua de acciones con enfoque colectivo con el fin de conformar estos grupos de manera comprometida con el estudio de la realidad.

Los principios del paradigma son: (a) conocer y comprender la realidad como praxis; (b) unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores; (c) orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano; (d) promover la

integración de todos los participantes, incluyendo al investigador, en procesos de autoreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera responsable (Alvarado y García 2018: 190).

En la investigación se tomaron en cuenta los principios a, b y c porque le dan carácter real al abordaje de la temática tratada en el medio educativo en el que se desarrolla en busca de soluciones acertadas dentro de la esfera del conocimiento científico para construir un nuevo horizonte posible a la educación del futuro la cual tiene su fundamento en el desarrollo de las necesidades de convivencia de la especie humana por naturaleza concebidas en el devenir histórico de los pueblos que viven en sociedades comunes.

Partiendo de la reflexión colectiva la metodología de investigación acción participativa (IAPT), constituye un método de investigación que abre el abanico a las colectividades para trabajar en conjunto desde esa perspectiva es un enfoque que se utiliza en la investigación, el diseño y la implementación de programas o proyectos, especialmente en comunidades o grupos que buscan el fortalecimiento de su capacidad para participar activamente en la toma de decisiones relacionadas con su desarrollo. Asimismo, se basa en la idea de que las personas y las comunidades deben ser los actores principales en su propio proceso de desarrollo, Es decir, se trata un enfoque participativo y protagónico en el que las personas involucradas son los protagonistas de su propio proceso de cambio.

La metodología de Investigación Acción Participativa y Transformadora (IAPT) permitió elaborar una ruta metodológica que abarca los nudos problematizadores para a partir de ellos, configurar los objetivos y las acciones necesarias para llevar a cabo el proceso de investigación ejecutado mediante la aplicación dialéctica que resalta el enfoque práctico de la IAPT, destacando la acción como el componente medio para realizarla en colaboración con la comunidad con fines transformadores a fin de buscar soluciones más justas y equitativas de las personas involucradas en todas las etapas de la investigación, desde la generación del conocimiento hasta la implementación de las acciones concretas significativas.

### **3. REFLEXIÓN INICIAL SOBRE EL CONTEXTO**

San José de Areocuar, es la capital del Municipio Andrés Mata del Estado Sucre (A-1), fundada el 28 de octubre de 1677 por Fray Agustín de Frías; denominada para entonces con el nombre de Valle de Caymequecuar debido a sus características de una hondonada entre montañas boscosas que bordean sus límites, a su vez, estaba habitado por diversas tribus indígenas conocidas como Chaymas, Areos y Campiaris.

Según algunos cronistas de la localidad, estuvo habitada por pescadores y comerciantes. Durante la Colonia, San José de Areocuar fue un significativo centro de comercio de productos agrícolas y pesqueros, en la producción de aguardiente (ron artesanal), miel y sal. En la actualidad San José de Areocuar sigue siendo un trascendental centro económico y cultural conocido por su variada gastronomía, bailes populares y fiestas religiosas.

El Territorio Educativo N° 08 “José Francisco Bermúdez”, está conformado por once instituciones educativas; Escuela Bolivariana “San Roque”, Grupo Escolar “José Miguel Hernández”, Liceo “José Miguel Hernández”, Unidad Educativa “Rivilla”, Unidad Educativa “Queremene”, Instituto de Educación Especial “María Mercedes Figuera Sánchez”, Taller Laboral “Liliam Araujo”, Centro de Educación Inicial Simoncito “Negra Hipólita Bolívar”, Escuela Bolivariana “Bernardo Bermúdez”, Liceo Bolivariano “Andrés Mata” y una extensión de la Universidad Politécnica Territorial de Paria “Luis Mariano Rivera” (UPTP) y las Misiones Educativas Robinson, Rivas y Sucre. Con un total de 1345 estudiantes que hacen vida en estas colectividades de dependencia nacional, ubicadas en la carretera nacional Carúpano-Casanay; la más alejada es la Unidad Educativa “Rivilla”. Disgregados por institución de la siguiente manera:

**Tabla 1.** Matrícula Estudiantil año escolar 2023-2024

Institución	Inicial	Primaria	Media general	Especial	Universitaria	Misiones educativas	Total
Esc. Bolivariana Bernardo Bermúdez	29	246					275
C.E.I. Simoncito Negra Hipólita Bolívar	118						118
I.E.E. María Mercedes Figuera Sánchez				06			06
Liceo Bolivariano. Andrés Mata			349				349
U.E. Queremene	14	26					40
Esc. Bolivariano. San Roque	32	56					88
G. E. José Miguel Hernández	61	112	101				274
Taller Liliam Araujo				28			28
U.E Rivilla	18	44					62
UPTP Luis Mariano Rivera					59		59
Robinson, Rivas y Sucre						46	46
TOTALES	272	484	450	34	59	46	1345

La Matricula Estudiantil del Territorio Educativo N. 08, para el año escolar 2023-2024 es de 1345 estudiantes. Donde resalta un número significativo de estudiantes del Subsistema de Educación Primaria y el menor corresponde a la Modalidad de Educación Especial.

La estructura funcional del Territorio Educativo N° 08 “José Francisco Bermúdez”, integrada por directivos, coordinadores, docentes, administrativos, aseadores, cocineras y cocineros de la patria, vigilantes, porteros y choferes se muestran en el cuadro que sigue; disgregados en las instituciones educativas por tipo de personal, de la siguiente manera:

**Tabla 2.** Estructura Funcional del Territorio Educativo N° 08 “José Francisco Bermúdez”

Tipo de personal	Instituciones educativas									
	Escuela. Bolivariana. “Bernardo Bermúdez”	G. E. “José Miguel Hernández”	U.E. “Queremene”	Liceo Bolivariano “Andrés Mata”	Escuela. Bolivariana “San Roque”	C.E.I Simoncito “Negra Hipólita Bolívar”	IIEE “María Mercedes Figueroa Sánchez”	Universitaria	Misiones Educativas	TOTALES
Directivos	01	03		02	02	02	01	01		12
Coordinadores				08					02	10
Docentes	27	16	04	35	10	18	12	30		152
Administrativos	05	07	01	17	02	01	03	06		42
Aseadores	14	20	04	12	05	15	05	03		78
Cocineras	06	03	01		02	02	01			15
Vigilantes				02		03	06			11
Porteros				02						02
Choferes				02						02
<b>TOTALES</b>	<b>53</b>	<b>49</b>	<b>10</b>	<b>80</b>	<b>21</b>	<b>41</b>	<b>28</b>	<b>40</b>	<b>02</b>	<b>324</b>

Fuente: Elaborado por la autora. 2023

El cuadro muestra que el mayor número de personal está concentrado en el Liceo Bolivariano “Andrés Mata” el cual registra un número de 80 trabajadores, en segundo lugar la Escuela. Bolivariana “Bernardo Bermúdez” que cuenta con 53 individuos y en tercer lugar el G. E. “José Miguel Hernández” que cuenta con 49 personas que cumplen sus funciones allí. También se evidencian otras instituciones con un poco

menos de trabajadores y la de menor nominación es la U.E. “Queremene” que tiene a su disposición a 10 personas entre docentes, administrativos, aseadores, cocineras y cocineros de la patria. Cabe destacar que la dirección de esta escuela está a cargo de la Directora de la Escuela. Bolivariana “San Roque”.

Al realizar el censo demográfico del Territorio Educativo N° 08 “José Francisco Bermúdez” y hacer la comparación con la cantidad de expedientes de inscripción de estudiantes que reposa en los archivos de cada centro educativo se obtuvo información sobre la cantidad de representantes que hacen vida en territorio, la misma se evidencia en la tabla que sigue; la cual muestra la realidad encontrada por lo cual se asume que sí fue posible llevar a cabo esta investigación para la conformación de colectivos de trabajo que involucró a un número significativo de la población existente.

**Tabla 3.** Resumen del censo demográfico de la cantidad de representantes por estudiantes de cada Subsistema de Educación Básica y la Modalidad de Educación Especial

Total Estudiantes del Sistema de Educación Básica	Educación Inicial	Educación Primaria	Educación Media General	Especial	Total Representantes
1.240	241	453	419	34	1.147

La tabla expresa que existe un aproximado de 31 estudiantes por cada nivel que tienen a sus hermanos estudiando en el mismo colegio. En la Modalidad de Educación Especial, existe un representante por cada estudiante. El Territorio Educativo N° 08 “José Francisco Bermúdez”, cuenta con organizaciones del Poder Popular, comunal y político, salud y cultural como la Alcaldía Bolivariana del Municipio Andrés Mata, Ambulatorio Urbano Tipo I San José de Areocuar, Ambulatorio Rural de Cariaquito, Protección Civil y Administración de Desastres, Policía Nacional Bolivariana, Policía Municipal y Punto de Control de la Guardia Nacional Bolivariana.

Posee espacios comunes para el esparcimiento, recreación y deportes como las plazas Bolívar, José Francisco Bermúdez y Andrés Mata, Cancha techada Rafael Ramírez, y la Casa de la Cultura Doña Inés Subero Pérez, Institución que desarrolla actividades del programa Simón Bolívar, Danza Infantil y Magisterial, Coro, Cátedra de Violín, Flauta, Mandolina, Guitarra, posee un Núcleo del Sistema Nacional de Orquesta de Venezuela Simón Bolívar y el Grupo de Teatro Guayuco; presente en el IV Festival Nacional de Teatro Escolar Cesar Rengifo (2023), celebrado en el Teatro Bolívar de la Ciudad de Caracas. Este Territorio Educativo limita: Norte: Carretera Carúpano Casanay. Sur: Río Guayacán (San José de Areocuar). Este: Urbanización el Muco. Oeste: Comunidad de Camino de Güiria.



### 3.1 Cartografía Social

La Cartografía Social, es un instrumento de intervención territorial, ya que describe desde lo objetivo y lo subjetivo, y hace ver, aquello que pasa desapercibido, carente de articulación, o sentido inminente, recuperándolo y transformándolo muchas veces en un acontecimiento significativo a nivel territorial. De este modo, la Cartografía como instrumento de intervención interactúa en forma irregular pero sostenida en los espacios y escenarios donde es aplicada (Diez, J. y Escudero, B. 2012: 5) La imagen representa el mapa social que demuestra la realidad espacial a escala. Este incorpora información detallada del trazado e infraestructuras que conforman el Territorio Educativo N° 08 “José Francisco Bermúdez”, el cual dejó ver la distancia que existe entre las localidades educativas integradas por rutas, caminos, medios de transporte y la ubicación de las escuelas que poseen similares características geográficas, aun cuando algunas están separadas por grandes distancias.

Este trabajo fue realizado con el aporte y la participación activa de las comunidades a partir de una imagen virtual captada de la plataforma Google, que generó en una gran experiencia del trabajo colectivo.

**Figura 1.** Cartografía Social. Territorio Educativo N° 08 “José Francisco Bermúdez”. Municipio Andrés Mata, estado Sucre



La Cartografía Social, muestra la realidad geográfica del Territorio que dificulta el desarrollo urbano debido a que carece de llanuras para la construcción de infraestructuras de envergadura. Los espacios para la producción son escasos debido a su geografía accidentada y suelo no apto para la siembra, el llamado es a construir canteros y viveros con orientación de funcionarios de la Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria. En la actualidad existe articulación entre el equipo de dirección del territorio y los voceros de los consejos comunales, padres y representantes; que trabajan en la línea de investigación educación y ecología basado en la realidad territorial.

#### 4. DIRECCIONALIDAD DEL PROCESO INVESTIGATIVO

En América Latina, muchas instituciones educativas presentan problemas a nivel de supervisión, principalmente debido a los avances científicos y tecnológicos que se viven en la actualidad, exigiéndole a las mismas, al igual que a sus directivos y supervisores una continua adaptación y mejoramiento de sus funciones las cuales deben estar acorde a las exigencias sociales, fomentando en el proceso educativo complejos cambios que conduzcan al desarrollo de contenidos dinámicos, cuyos objetivos respondan prontamente a las necesidades del sector educativo y a las demandas de la sociedad.

En este sentido, explica López (2012) en Venezuela a pesar de estos avances, aún persiste un gran déficit en la aplicación de lineamientos operativos, estratégicos y administrativos que aseguren la calidad de la supervisión. Por ello, se ha realizado un profundo análisis de todos los elementos que lo conforman, arrojando como resultado un deterioro asociado a diversos factores, entre los cuales se destacan el incumplimiento de la supervisión orientadora, creativa y democrática, sin tomar en cuenta los roles específicos en cada cargo, como tampoco se da el debido seguimiento y control de los procesos gerenciales y académicos, los cuales son elementales para la conformación de equipos de trabajo que garanticen el buen desarrollo organizacional.

La formación inicial de los docentes ha evolucionado modestamente en los últimos años, es común que en su formación estudien diferentes innovaciones educativas como aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en proyectos. Sin embargo, las metodologías se exponen de modo teórico, de manera que los docentes, no tienen la oportunidad de experimentar la puesta en práctica de las estrategias didácticas y cuando les corresponde desempeñar su función, se les presentan ciertas dificultades que les impiden la aplicación de las rutinas y las estrategias para afrontar los retos del día a día, han de ser improvisadas. Por lo tanto, la formación está organizada a través de dos vías principales: la vía conceptual, descontextualizada y desconectada de la realidad de los centros educativos; y la vía práctica, insuficientemente supervisada, en la que priman las teorías implícitas y el sentido común.

Esa realidad, se ve reflejada en las Organizaciones Comunitarias: Consejo Comunal, Comité local de Abastecimiento y Producción (CLAP), Unidad de Batalla Bolívar Chávez (UBCH), en la cual se eligen a un número considerable de voceros y a la hora de dar respuesta a alguna situación son pocos los que participan, quizás por desconocimiento de sus funciones o simplemente por desinterés. A partir de esa realidad, nace la inquietud de ¿cómo conformar colectivos de trabajo como alternativa de cambio para la supervisión educativa en educación básica en

el Territorio Educativo N. 8 José Francisco Bermúdez? Para dar respuesta a ello, se plantearon las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las etapas de la supervisión educativa puestas en práctica en el Territorio Educativo N. 8 José Francisco Bermúdez?

¿De qué manera se realizan asesorías pedagógicas y seguimiento y control de las acciones educativas en las escuelas del Territorio?

¿Cómo es el proceso de conformación de los colectivos de trabajo en el Territorio?

¿De qué manera el supervisor puede llevar las funciones tácticas al Territorio?

Para dar respuesta a estas interrogantes se formularon los siguientes objetivos:

Objetivo general: Conformar colectivos de trabajo como alternativa de cambio para la supervisión educativa en educación básica en el Territorio Educativo N° 8 José Francisco Bermúdez

El objeto y campo de acción, está representado por el colectivo institucional. Ajustado a la línea de investigación; Dirección, Evaluación y Supervisión, Educativa, aplicada al territorio educativo como referente social y cultural enmarcado en la orientación, acompañamiento, seguimiento y evaluación educativa para la transformación de la práctica pedagógica en garantía de los fines de la educación. Es pertinente, señalar que se contó con un grupo de aliados para el desarrollo de este proyecto de investigación, integrado por el Equipo de Dirección del Territorio Educativo N° 8 José Francisco Bermúdez, T.S.U Iliath Veloz Alcalde del Municipio Andrés Mata, Profesor Orlando Molina docente de Agroecología de la Escuela Bolivariana Bernardo Bermúdez, Profesora Inés Subero representante de la vocería de los Consejos Comunales, Señor Luis Acosta Supervisor de la cuadrilla de obreros de la Alcaldía, Licenciada Mirla Fermín Vocera del Movimiento Bolivariano de Familia y las Magister Yudersy Bellorin y Ana Ruiz Villarroel.

## 5. SISTEMATIZACIÓN Y REFLEXIÓN CRÍTICA

Sangronis (2007), realizó su trabajo en la Universidad Rafael Urdaneta del Estado Zulia para optar al título en Gerencia Educativa sobre Liderazgo del Director y Conformación de Equipo de Trabajo en el Municipio Miranda. Esta investigación se basó en que el liderazgo del director juega un papel crucial en la conformación de grupos de trabajos exitosos, su capacidad para establecer objetivos claros,

asignar roles y responsabilidades adecuados, fomentar la diversidad y la comunicación efectiva, tiene un impacto directo en los resultados del grupo. De tal manera, se busca que mediante una adecuada supervisión, conformar colectivos de trabajos efectivos en las instituciones educativas.

López (2008), realizó su investigación en la Universidad Rafael Urdaneta del Estado Zulia, para optar al título de Magister en Supervisión Educativa "El talento humano en la Conformación de Equipo de Trabajo de alto desempeño en la ESA. Sixto de Vicente, hizo referencia a que el talento humano es esencial en la conformación de equipos de trabajo eficaces, debido que la combinación adecuada de habilidades, la motivación, el compromiso, así como la capacidad de resolver problemas y trabajar en cooperación son factores claves que contribuyen al éxito del equipo. En el planteamiento se observa, que existe vinculación con la presente investigación, debido que para conformar colectivos de trabajo se debe contar con el compromiso de sus integrantes para lograr las metas trazadas.

El origen de la palabra supervisión, según señalamientos de Nereci (2005), se deriva de super sobre y de visum ver, implica por lo tanto. Ver sobre, revisar, vigilar. Etimológicamente, significa mirar desde lo alto. La función supervisora supone *ver que las cosas se hagan como fueron ordenadas*. En este sentido, significa guiar, revisar o dirigir el trabajo, desde las funciones del supervisor de manera vigilante.

Desde la perspectiva citada, la supervisión educativa representa una actividad dinámica donde intervienen distintos elementos, por ello, debe contemplar la realidad de cada institución, como el conjunto del sistema de organización escolar, en relación a las necesidades y aspiraciones sociales, donde el supervisor no es tan solo un observado, sino, un pedagogo capacitado para difundir innovaciones educativas para orientar métodos didácticos o diseñar programas concretos de actuación del centro escolar en la busca de educación calificada que coadyuve a la superación personal y profesional del recurso humano.

Así, los colectivos de trabajo en las instituciones educativas, suponen de manera ineludible la interacción directa o indirecta con las personas que forman su organización, en todos aquellos procesos que inciden sobre los resultados pedagógicos u organizacionales, tanto colectivos como individuales y definen el impacto de la entidad en su entorno. Uno de los fundamentos de estos procesos

es la gestión del supervisor ante el cambio estratégico organizacional en la conformación de los colectivos de trabajo, donde la formación profesional constituye un proceso esencial para adoptar cambios, teniendo presente que los supervisores y directivos son responsables de la acción educativa.

## 6. ENFOQUE Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

El Territorio Educativo N° 8 José Francisco Bermúdez es el centro de acción para llevar a cabo esta propuesta, tiene como sujetos de transformación a los colectivos institucionales. Para ello, se realizó un diagnóstico participativo, el cual dio como resultado ciertas necesidades producto de la reflexión e investigación crítica que conlleva al propósito de realizar acciones transformadoras, para crear colectivos de trabajo, que permitan estar en constante interacción disolutiva a las problemáticas. También se llevaron a cabo las siguientes actividades:

12/11/2018, reunión con el colectivo territorial para dar a conocer el desarrollo del proyecto de investigación.

20/11/2018, asamblea general con la finalidad de elegir el consejo educativo, donde se organizaron 11 comité conformado por docentes, administrativo, obreros, cocinera de la patria, representantes y estudiantes, el mismo fue protocolizado en taquilla única. En esta oportunidad también se conformó el movimiento bolivariano de familia, socializando aspectos relevantes a considerar para realizar los acuerdos de convivencia. Fue productiva, porque los presentes se mostraron interesados en formar parte del consejo educativo, movimiento bolivariano de familia y cooperar en lo que sea necesario para resolver cualquier situación. (A-2)

31/01/2019, Charla de convivencia y no violencia escolar presidida por el presbítero de la parroquia San José del Municipio Andrés Mata, participó el personal del territorio y las madres, padres, representantes y responsables. (A-3)

31/04/19, inicio del plan mi escuela te quiero, iniciativa del alcalde del Municipio Andrés Mata que surge en vista de las necesidades que presentan los centros educativos con la finalidad de realizar reparaciones menores que mejoren sus condiciones estructurales conjuntamente con FEDES; representantes del área educativa y el poder popular. (A-4)

19/06/2019, simulacro de prevención ante amenazas sísmicas coordinada por el docente de educación física, con la participación de los docentes, administrativos, obreros, cocineras de la patria, estudiantes padres y /o representantes. La finalidad de la actividad fue educar a la población estudiantil a cómo reaccionar ante la ocurrencia de un sismo. (A-5)

25/06/2019, elaboración de compostero, participó el personal territorial designado para este día, donde se realizo un compostero, paso a paso como herramienta pedagógica propia para la investigación que despierta el interés ecológico de los estudiantes (A-6)

27/06/2019, jornada de apoyo docente de nuevo ingreso de educación inicial, con la colaboración del personal del Centro de Educación Inicial Bolivariano Simoncito Negra Hipólita Bolívar, asistieron las docentes y la maestrante con la finalidad de conocer la planificación y las estrategias utilizadas en sus centros de trabajo.

## 7. CONCLUSIONES

La supervisión educativa como alternativa de cambio para la conformación de colectivos de trabajo en territorio, estimula la libre participación en el hecho educativo en busca del desarrollo de la capacidad de gestión como proceso cooperativo, democrático, creador, científico y efectivo que responde a las necesidades reales de la educación, cuyos problemas se resuelven con eficacia y eficiencia.

El proyecto de investigación obtuvo significativos avances en el trabajo colectivo que permitió dar respuesta oportuna a aspectos pedagógicos y administrativos que asumieron la sistematización como herramienta para llevar registro de las actividades mientras que los estudiantes adoptaron rutinas de acción para reaccionar ante la ocurrencia de un evento socio natural y se interesaron por las actividades agroecológicas. Los representantes se mostraron interesados en formar parte del poder comunal escolar, sumando acciones a su participación.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarado, L. y García, M. (2018). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de

las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas, Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 9 (2), 190.

Arias, F. (2006). El Propósito de Investigación. Introducción a la metodología científica. Venezuela. Editorial Epísteme.

Blanco, M. (2007). Supervisión Educativa y Cambio Organizacional en las Instituciones de Educación Básica. Tesis de grado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela.

Chiavenato, I. (2009). Comportamiento Organizacional. La dinámica y éxito de las organizaciones. México. McGraw-Hill.

Circular 003013 (2015). Creación, Organización y Funcionamiento de los Circuitos Educativos. Decreto 1972 de fecha 04/09/2015. Gaceta Oficial N°6.195 del 04 de noviembre del 2015

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).Gaceta Oficial N° 36.860.del 30 de Diciembre de 1999. Asamblea Nacional

Diez, J. y Escudero, B. (2012), Cartografía Social. Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación. 1a ed. Comodoro Rivadavia: Universitaria de la Patagonia.

López, R. (2012). Manual del Supervisor Director y Docente. Venezuela. Printer publicaciones Monfort.

Martínez, D. (2008). Competencias de la Supervisión Educativa como Evaluadora del Desempeño Laboral Docente. Tesis de grado. Universidad Rafael Beloso Chacín. Venezuela.

Negrette, N. (2008), "Supervisión Educativa y Desarrollo del Talento Humano en las escuelas básicas Nacionales del Municipio San Francisco". Tesis de grado. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Estado Zulia. Venezuela.

Nereci, I. (2005). Supervisión Escolar. Retos y Paradigmas. Argentina. Editorial Kapeluz.

Rivas, F. (2007). Competencias del Supervisor y Conformación de Equipos de Trabajo en las Escuelas Básicas. Tesis de Grado. Universidad Rafael Urdaneta. Venezuela.

Sangronis, L. (2007). Liderazgo del Director y Conformación de Equipos de Trabajo en el Municipio Miranda. Trabajo de grado. Universidad Rafael Urdaneta. Venezuela.